



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
CALLE IGNACIO ALLENDE NUM 901, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO
CHIHUAHUA, CHIH.
TELS 614 429-33-00 EXT 12155 12156

CITATORIO

**FUNDACION LOS EMPRENDEDORES, I.A.P. Y/O QUIEN RESULTE
RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO.**

P R E S E N T E.-

El suscrito Procurador Auxiliar de la Defensa del Trabajo en el Estado de chihuahua, cita a usted para que se presente en el PALACIO DE JUSTICIA LABORAL ubicado en Calle Ignacio Allende #901 Col. Centro Primer Piso, Chihuahua, Chihuahua, antes Supremo Tribunal de Justicia, el día **12 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS** para tratar un asunto relacionado con uno de sus trabajadores **C. EMANUEL GONZALEZ VILLALOBOS**, apercibiéndolo que de no presentarse se impondrá la medida de apremio a que se refiere la fracción primera del artículo 731 de la ley federal del trabajo, consistentes en:

I.- Multa.

II.- Presentación con la fuerza pública.

III.- Arresto.

PROCURADURÍA AUXILIAR
DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

CHIHUAHUA, CHIH. 08 DE FEBRERO DEL 2019.

Luis Gtz

ATENTAMENTE:
LIC. LUIS ALBERTO GUTIERREZ ANDAZOLA.
PROCURADOR ESTATAL DE LA DE DEFENSA DEL TRABAJO

